

Referencia:	2019/00015021E
Asunto:	CONTRATO ADMINISTRATIVO C.O. Y RESIDENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

INFORME TÉCNICO

Visto el expediente de referencia, la Técnica que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

En relación a la ocupación de las plazas y grado de dependencia de los usuari@s del Centro de Atención a Personas Dependientes por Discapacidad con Necesidad de Tercera Persona (Residencia Insular para Personas con Discapacidad) tanto en estancia residencial como diurna, así como de los Centros de Día-Centros Ocupacionales para Personas Dependientes por Discapacidad Intelectual, se informa lo siguiente:

La Residencia Insular en estancia residencial tiene la ocupación total de sus plazas en estancia residencial (20) y según el grado de dependencia de los usuari@s:

- 2 usuari@s tienen Grado I (Dependencia Moderada) y están tutelados.
- 3 usuari@s tienen Grado II (Dependencia Severa)
- 14 usuari@s tienen Grado III (Gran Dependencia)
- 1 usuaria no consta su grado.

En estancia diurna, el grado de dependencia de sus usuarios es:

- 1 usuario tiene Grado I (Dependencia Moderada)
- 2 usuari@s tienen Grado II (Dependencia Severa)
- 6 usuari@s tienen Grado III (Gran Dependencia)
- 1 usuaria no consta su grado.

El Centro de Día-Centro Ocupacional de Puerto del Rosario tiene la ocupación total de sus plazas (20) y según el grado de dependencia de los usuari@s:

- 6 usuari@s tienen Grado I (Dependencia Moderada).
- 11 usuari@s tienen Grado II (Dependencia Severa).
- 2 usuarias tienen Grado III (Gran Dependencia)
- 1 usuario no tiene Grado (Sin Grado)

El Centro de Día-Centro Ocupacional de Gran Tarajal tiene la ocupación total de sus plazas (15) y según el grado de dependencia de los usuari@s:

- 7 usuari@s tienen Grado I (Dependencia Moderada)
- 8 usuari@s tienen Grado II (Dependencia Severa)

Los datos fueron consultados en el SIDCAN.

Firmado electrónicamente el día 25/07/2019 a
las 8:47:39
Emplead@ Asuntos Sociales
Fdo.: MERCEDES VERA NOBREGA